



## Programa Comunas Amigables

# PLAN DE ACCION

### I. ANTECEDENTES GENERALES

COMUNA: Hualqui		REGION: Bío Bio	
Dirección	Bulnes 562		
Contraparte técnica Municipal	Alejandra Salas Cifuentes		
Correo Electrónico	alejandra.salas.cifuentes@gmail.com	Teléfono	966375329
Gestor Local	Mónica Contreras Lagos		
Correo electrónico	moniccontrerasla@gmail.com	Teléfono	966689578
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCION</b>			
Fortalecer la red de apoyo a las personas mayores a través de iniciativas que reduzcan las barreras médicas, sociales y culturales.			

### II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.

Hualqui es una comuna ubicada a 24 km al interior de Concepción, su población alcanza los 24.333 habitantes, según datos extraídos del Censo 2017 y se estima que su población alcance los 26.201 habitantes.

Resultados Censales	
Censo 1992	16.156
Censo 2002	18.619
Censo 2017	24.333

Proyección 2020	26.201
-----------------	--------

Observando la tabla, desde el Censo de 1992 al último censo realizado el 2017, la comuna de Hualqui ha tenido un gran crecimiento demográfico, con una variación del 7,68%.

Cuenta con una fuerte tradición campesina, su población rural representa al 19,2% de la población (4.789 personas), de acuerdo a la información presentada en la plataforma informática del Registro Social de Hogares (RSH), Analista Digital Informático Social (ADIS.).

Cuenta con vasta extensión territorial de 534 km<sup>2</sup>, es la tercera comuna en la Región del Bío Bío con mayores extensiones de terreno, sin embargo, cuenta con escasas áreas verdes en el casco urbano. (Plan Regulador Comunal, 2016)

Su estructura etaria, de acuerdo a los antecedentes del Censo 2017, se resume de la siguiente manera:

- 0 a 14 años: 5.311 habitantes
- 15 a 29 años: 5.483 habitantes
- 30 a 44 años: 4.653 habitantes
- 45 a 64 años: 6.177 habitantes
- 65 o más: 2.709 habitantes

De acuerdo a la información presentada en la plataforma virtual del Registro Social de Hogares, llamada Analista Digital Informático Social (ADIS), señala que en la comuna de Hualqui existen 4.798 personas mayores:

- De esta cifra, 100 de ellos tienen una dependencia moderada y 31 personas mayores cuentan con una dependencia severa.
- 1.088 personas mayores viven en sectores rurales.
- 2.189 son hombres y 2.609 son mujeres.
- 3.729 son jefes (as) de hogar.
- 530 personas mayores viven con deficiencia sanitaria.
- 3.467 pertenecen al tramo del 40% más vulnerable.
- 1.629 Personas mayores viven en hogares unipersonales.
- 110 Personas mayores pertenecen a pueblos originarios.

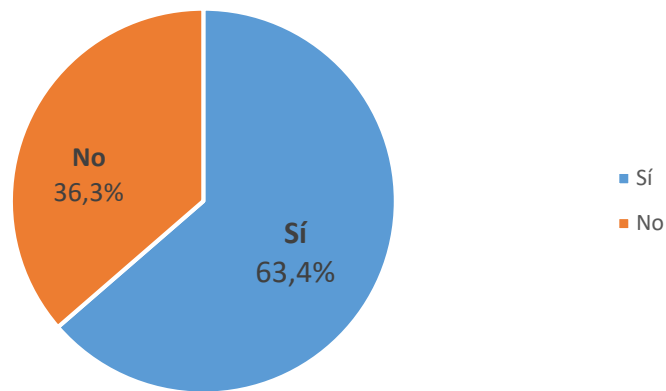
### **RED ASISTENCIA DE SALUD**

En tanto que, las prestaciones de salud son entregadas por el CESFAM de Hualqui, el CECOSF y dos postas rurales pertenecientes a las localidades de Talcamávida y Quilacoya.

En cuanto al CESFAM de Hualqui, cuenta con 2.600 personas mayores inscritas y entrega en promedio 1.120 prestaciones mensuales dirigidas a personas mayores. Según estadísticas entregadas por el encargado de Calidad y Seguridad del Paciente del CESFAM de Hualqui, el profesional médico es el más requerido por las personas mayores, así como enfermeros (as), TENS y kinesiólogos (as). Según estas cifras, se entrega una cobertura médica de un 43.04% respecto al total de personas mayores inscritas en el CESFAM.

En el proceso de levantamiento de la información, de las 87 personas mayores que participaron de las encuestas, 49 personas mencionaron tener problemas de salud que les impiden realizar sus quehaceres diarios

¿Tiene algún problema de salud que le impida realizar sus actividades diarias?



## EDUCACIÓN

La comuna de Hualqui el año 2019 ha desmunicipalizado los servicios de educación, en el cual los establecimientos educacionales fueron traspasados a un nuevo ente denominado Servicio Local de Educación y hoy forma parte del Servicio Local de Educación Andalién Sur.

Cuenta con establecimientos en sectores rurales y en el casco urbano, entre ellos

ESCUELA AGUA CORTA (Escuela Rural)

ESCUELA ALEJANDRO VARELA SANTA MARÍA (Escuela Rural)

ESCUELA BARRANCAS JUNTAS (Escuela Rural)

ESCUELA BÁSICA EL MAITÉN (Escuela Rural)

ESCUELA BÁSICA LOS LIBERTADORES | Hualqui

ESCUELA BÁSICA RANGUEL (Escuela Rural)

ESCUELA CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ CASTILLO | Hualqui-Talcamávida

ESCUELA GOMERO (Escuela Rural)

ESCUELA GUILLERMO BARBERI MASSA (Escuela Rural)

ESCUELA LA CALLE (Escuela Rural)

ESCUELA MANUEL AMAT Y JUNIET

ESCUELA NUEVA REPÚBLICA | Hualqui

ESCUELA PROFESORA JUANA SALGADO PARRA DE UNIHUE | Hualqui

ESCUELA SAN JOSÉ LA PALMA (Escuela Rural)

ESCUELA SAN NICANOR (Escuela Rural)

ESCUELA SANTA SUSANA DE PICHACO (Escuela Rural)

LICEO SAN JUAN BAUTISTA DE HUALQUI | Hualqui

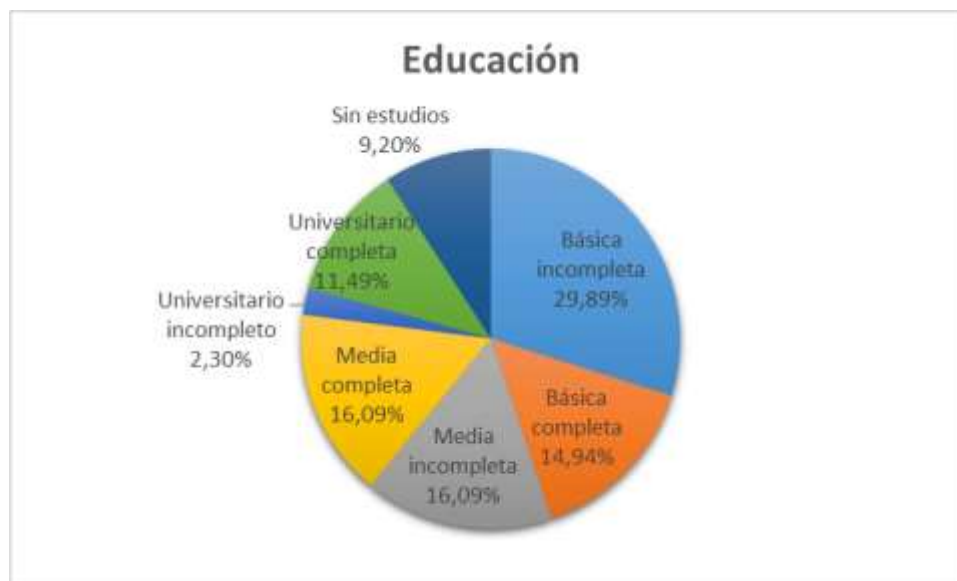
JARDÍN INFANTIL LOS POETAS | Hualqui

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LUZ DE LUNA | Hualqui

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PIECECITOS DE NIÑO | Hualqui

Además, cuenta con establecimientos particulares como lo son el Colegio Alonso de Ercilla (perteneciente a COEMCO), Colegio El Valle, Colegio Montessori Terraustral. Así como también, la presencia de jardines y salas cunas pertenecientes a la Red Integra: Jardín Los Naranjos, Jardín Fresia, Jardín Unihue, Sala Cuna Talcamávida.

En el proceso de levantamiento de la información, de los resultados de las encuestas participativas un 29,8% señala tener estudios de enseñanza básica incompleta ya que, las personas mayores señalan que antiguamente las familias eran más numerosas y requerían integrarse a las tareas familiares y/o incorporarse al mundo laboral. En este sentido, un 9,2% señala no tener estudios bajo los motivos señalados anteriormente.



### INDICADORES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD

Durante el mes de Julio, la comuna de Hualqui fue declarada como zona de rezago debido al alto índice de pobreza multidimensional. Esto tiene consecuencias positivas para la comuna, ya que implica un incremento en el presupuesto entregada por la SUBDERE para los próximos 4 años, siendo prioritarios la ejecución de proyectos como la reposición del CESFAM Hualqui, así como la construcción de red de alcantarillado y casetas sanitarias para el sector de Talcamávida. Durante el presente año 2022, según información presentada en la página web del Banco Integrado de Proyectos, se han presentado 17 iniciativas a la espera de ser financiadas.

Respecto a los antecedentes presentados por los reportes estadísticos comunales 2017 (Censo 2017), la comuna de Hualqui presenta una tasa de pobreza multidimensional del 22,15, estando por sobre la tasa regional con un 17,4% e incluso, por sobre la tasa nacional con un 20,7%. La tasa de pobreza multidimensional considera indicadores en las dimensiones de educación, salud, vivienda y trabajo y seguridad social.

En cuanto a los antecedentes de vulnerabilidad en la comuna 7.491 hogares pertenecen al tramo 40% de calificación socioeconómica, de un total de 12.333 hogares en la comuna. (ADIS), representando al 60,7% de los hogares. Asimismo, de las 26.580 personas registradas en el RSH, 17.344 pertenecen al 40% más vulnerable.

Mientras que, los porcentajes de la población carente de servicios básicos, como wc, llaves dentro de la casa, agua potable, alcantarillado, alcanza un 19,6% lo que sitúa a la comuna por sobre los niveles regionales y nacionales, con 14,7% y 14,1% respectivamente. (Reporte comunal, Censo 2017)

### **REDES PARA PERSONAS MAYORES**

La presencia de programas e instituciones dirigidos a las personas mayores son las siguientes:

Las redes presentes en el territorio de carácter público y/o privada son las siguientes:

- Programa MAS AMA, Adultos Mayores Autovalentes: A cargo de Pamela Chávez, terapeuta ocupacional, que se encargan de realizar talleres grupales de educación para la salud, estimulación funcional y cognitiva, en diversas juntas de vecinos de la comuna (van rotándose) con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas mayores.
- Gestores comunitarios del CESFAM y CECOSF: Trabajadores/as sociales que entregan una atención social en los establecimientos de salud respectivos.
- Programa Vínculos (Versión 15 y 16): Programa parte del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, y beneficia a personas mayores de 65 años que vivan solos o acompañados de una persona, en situación de vulnerabilidad social con la finalidad de entregar herramientas y se vinculen con las redes sociales de la comuna.
- Condominio de viviendas tuteladas: Son conjuntos habitacionales individuales que benefician a 20 personas mayores (provenientes de otras comunas o de la misma comuna), dando respuesta a la necesidad de vivienda. Asimismo, se entrega apoyo psicosocial a través de la generación de diversas iniciativas, poniendo a disposición las redes comunales, sin perder la vinculación con sus familias. Su principal requisito es que sean Autovalentes.
- Programa Integral de Atención Domiciliaria: Consiste en realizar una intervención biopsicosocial con familias que cuentan con una persona mayor dependiente y que se encuentren bajo el cuidado de otro adulto mayor. Su objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Se brinda atención podológica, kinesiológica, psicológica, también, cuenta con atención de una trabajadora social y una cuidadora de reemplazo que alivia la carga de trabajo en cuanto a los cuidados que requiere una persona mayor dependiente.
- Oficina de Familia: Oficina nueva en la Dirección de Desarrollo Comunitario que reúne a profesionales del área social, jurídica y psicológica en temáticas de personas mayores, mujer, discapacidad, migración, vivienda e inclusión. Se derivan casos sociales, se realiza acompañamiento, asesoría, contención, ayudas técnicas entre otras prestaciones.
- Oficina de Personas Mayores: ubicada a media cuadra de la Municipalidad, concentra sus labores en atender por demanda espontánea a personas mayores, derivación de casos sociales según corresponda, realiza intermediaciones en viajes SERNATUR tercera edad y por último, apoyo y asesora a organizaciones de personas mayores en gestiones administrativa, así como también, capacitaciones, elaboración y postulación de proyectos con fondos concursables. En dicha oficina, se ubican los

programas convenio con la Municipalidad y SENAMA como Condominio de Viviendas tuteladas, programa Vínculos y Programa Ciudades Amigables.

- Programa de Atención Domiciliaria Adulto Mayor (PADAM) de la Fundación Hogar de Cristo: Que hasta el año pasado beneficiaba a 20 usuarios/as. En este momento el programa dejó de intervenir en la comuna y focalizaron su atención en la comuna de Concepción.

Las redes mencionadas aquí, conforman la mesa Técnica comunal de adulto mayor, instancia que reúne mensualmente a profesionales de los diversos programas con el objeto de coordinar acciones conjuntas, traspaso de información de los respectivos programas, generación de actividades dirigidas al adulto mayor, análisis de casos sociales, entre otras acciones.

En el diagnóstico con juntas de vecinos rurales se identificó un grupo de ayuda social cristiano que realiza mejoramientos de vivienda a personas mayores y/o alimentos según lo que se necesite; no obstante, no se encuentran formalizados, no tienen nombre y no existe una persona a cargo.

## **DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

Existen 281 organizaciones activas en la comuna, de ellas:

- JJVV Urbanas y Rurales:64
- Organizaciones de personas mayores: 19
- Talleres laborales: 31
- Asociación de Fútbol: 4
- Clubes Deportivos: 49
- Uniones Comunales: 3 Uniones comunales; 1 Unión comunal de adulto mayor, 1 unión comunal de juntas de vecinos y 1 unión comunal de talleres laborales.
- Comités: 42
- Centros de Padres y apoderados/as: 10
- Agrupaciones de salud: 6
- Agrupaciones turísticas: 3
- Agrupaciones juveniles: 5
- Organizaciones culturales y folclóricas: 27
- Mesas rurales: 6
- Agrupaciones animalista y ambientalistas:6
- Grupos emprendedores: 3
- Agrupación de Capacitación: 1

- Bomberos: 2; la Compañía de Bomberos de Hualqui y Compañía de Bomberos de Talcamávida, quienes conforman el Cuerpo de Bomberos de Hualqui.
- Grupos de voluntariado, son casi nulas, a excepción de la comunidad de la Capilla Padre Alberto Hurtado, que se mantiene con actividades de ayuda a la comunidad en todo momento, especialmente, en los periodos de cuarentena.
  - Corporación: 1 denominada “Corporación de Desarrollo Cultural Hualqui.”

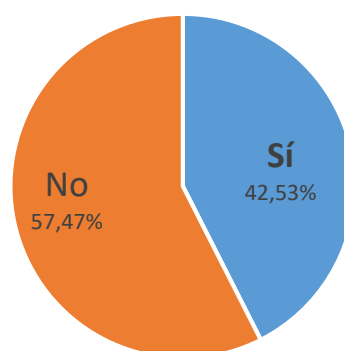
Son escasas las iniciativas vinculadas a la identidad local, el año 2021 la Corporación de Desarrollo Cultural Hualqui realizó un taller de coirón “Adujando la memoria” dirigido a mujeres de la comuna que quisiesen aprender esta técnica artesanal que se ha declarado como parte del patrimonio inmaterial de la región, que tuvo como maestra a la artesana Ivonne Flores Toledo. Inclusive en la comuna, existe una hualquina destacada como uno de los 100 adultos mayores más influyente en Chile, sra. Audomilia Hernández Millán, artesana del coirón, por preservar el capital cultural chileno. La artesanía del coirón, es una artesanía que representa la identidad local. Así también, la Unión de talleres laborales han accedido a financiamiento de Fondos FNDR, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (SUBDERE), para la difusión, educación y reproducción de la artesanía del coirón.

Por esta razón, la Oficina de Turismo Municipal ha trabajado la identidad local a través de la gestación de circuitos culturales, visitas guiadas, rescate de leyendas e historias campesinas, bicitour, etc. Actividades que realizan con actores de todas las edades, incluyendo las personas mayores que han participado de visitas guiadas que incluyen desayuno, almuerzo y, además, se les sorprende con un regalo campesino (generalmente, consiste en tortillas y/o verduras).

La Unión Comunal de Adulto Mayor (UCAM) es una de las organizaciones más fortalecidas, cuentan con un espacio físico que fue facilitado por la Municipalidad en la cual se reúnen las 17 agrupaciones que son parte de la UCAM. Prontamente, la totalidad de las agrupaciones de adulto mayor serán parte de la UCAM. Ellos han sido fundamental en la difusión del Programa Ciudades Amigables, mucho antes que la Oficina de Personas Mayores fuese beneficiada con la asignación de recursos.

No obstante, la participación ciudadana en la comuna se encuentra en deuda por diversos motivos, no se encuentra el COSOC vigente, se han aprobado proyectos de interés comunal con escasa participación ciudadana, como la aprobación de la planta de riles, no existe un PLADECOS actualizado. De hecho, desde el regreso a la democracia sólo ha tenido 3 alcaldes, lo que demuestra parte de la idiosincrasia hualquina, que muestran una resistencia al cambio. Y así como Hualqui ha tenido un gran crecimiento demográfico, también se han complejizado las problemáticas locales y en la búsqueda de soluciones no se ha incorporado, mayormente, mecanismos de participación ciudadana. Es así como las personas mayores señalan en las encuestas participativas, en un 57,4% no conocer las organizaciones mayores.

### ¿Conoce usted las organizaciones mayores?



### ASPECTOS CLIMÁTICOS Y GEOGRÁFICOS

Respecto a los aspectos climáticos y la información presentada en el PLADECO 2016, posee un microclima propio, el clima es cálido y templado, con la percepción de que las temperaturas se acentúan de acuerdo a los períodos estacionarios, sintiéndose más frío en invierno y siendo más caluroso en verano. Siendo el mes de Junio el mes más lluvioso con 295 mm de agua caída.

Sus características geográficas ubican a la comuna entre colinas amesetadas, siendo el Río Bío Bío lo que interrumpe esta cadena de colinas, y es también, un factor natural limítrofe con la comuna de Santa Juana. A su alrededor, se generan extensiones de terreno llamadas vegas, suelos que tienen un uso agroganadero. La existencia del río atrae genera un ecosistema único, que atrae diversas especies, incluso cisnes de cuellos negro.

### III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.

De acuerdo a la reunión del equipo técnico realizada el 12 de Agosto del 2022, donde se expusieron los resultados de los Diagnósticos Participativos, se acordó priorizar tres dominios: Servicios Comunitarios y Salud, Espacios al aire libre y edificios y el dominio de Respeto e Inclusión Social debido a que presentan problemáticas de manera reiterativa en los diversos territorios y generan un gran impacto en la vida de las personas mayores, considerando la alta demanda de salud de las personas mayores.

Desde el enfoque de las determinantes sociales de la Organización Mundial de la Salud la aparición de patologías está vinculado a las condiciones de habitabilidad, la convivencia social, las oportunidades de educación, el tiempo destinado al ocio, la participación en una organización social que incida positiva/negativamente en la aparición de enfermedades. De esta manera, fue posible observar que aquellas comunidades que eran más participativas eran comunidades más saludables y no presentaban mayores problemas de salud para la realización de sus quehaceres diarios. En cambio, en aquellas comunidades donde no existían organizaciones activas se presentaron mayores obstáculos para realizar la intervención en el territorio, ya sea a través de encuestas y/o diagnósticos participativos.

En el dominio de Servicios Comunitarios y Salud, existe una percepción negativa que era prácticamente unánime por las personas mayores respecto a la atención de salud, con puntos de vista comunes que aparecieron en el

diagnóstico institucional. Es un servicio que se agudizó en período de pandemia, donde aumentó la demanda por atenciones médicas. Por otro lado, son las personas mayores quienes requieren de mayor atención de salud debido a la aparición de enfermedades, muchas veces propias del ciclo vital.

Asimismo, los espacios al aire libre juegan un rol fundamental para promover la movilidad y autovalencia en las personas mayores. Un área verde segura, limpia, accesible, con espacios adecuados para todos los integrantes de la familia, incentiva la actividad social, propicia los espacios de encuentro con la comunidad, fortalece la salud mental y, además, previene el hermetismo social. En este sentido, las personas mayores señalan no sentirse seguros de salir de sus hogares, el motivo principal es que las áreas son utilizadas con otros fines, poniendo en riesgo la seguridad de las personas mayores y la comunidad en general.

Desarrollar una cultura de Respeto e Inclusión Social hacia las personas mayores es uno de los principales desafíos en la comuna, fortaleciendo las redes de apoyo institucionales y familiares, brindando atención preferencial a las personas mayores en todos los servicios, implementando actividades recreativas al aire libre, realizando diversas campañas de sensibilización tanto en el transporte público como en los establecimientos educacionales de la comuna, instalando factores protectores que impidan el deterioro cognitivo y la aparición de enfermedades, como la depresión.

En este sentido, el desafío de los gobiernos locales tiene un rol preponderante en la reducción de barreras físicas y sociales que impiden el envejecimiento activo y en la erradicación de prácticas discriminativas hacia las personas mayores (edadismo) velando *“Que nadie quede fuera”*, y se convierta en un impulsor del trabajo colaborativo.

2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

El proceso de levantamiento de la información realizado en el proceso de Diagnóstico incluyó instrumentos de índole cualitativo (Grupos focales) y cuantitativo (encuestas participativas.), ya que, desde el 12 de Febrero de 2022, las autoridades sanitarias modificaron el plan Paso a Paso. En ese contexto, la comuna de Hualqui retrocedió a fase de Transición, lo cual limitaba los aforos en lugares cerrados a 10 personas. Como adecuación al protocolo de Vancouver se creó un instrumento de carácter mixto, con especial énfasis en lo cualitativo y las 8 áreas de dominio del Protocolo de Vancouver: Transporte, Vivienda, Servicios Comunitarios y Salud, Participación social, Comunicación e Información, Participación Cívica y Empleo, Respeto e Inclusión Social y finalmente, Espacios al aire libre y edificios.

**En el dominio de Servicios Comunitarios y Salud:** Existe una percepción negativa de la atención de salud optando en muchos casos en inscribirse en otras comunas; las personas mayores se sienten vulnerados(as) en sus derechos en cuanto a la calidad de la atención; no se brinda una atención preferencial; escasas horas médicas, dentales, kinesiológicas y podológicas (especialmente en sectores de extensión urbana como Quilacoya, Unihue y Talcamávida); falta de insumos; servicios de ambulancia deficiente e inoportuno; infraestructura insuficiente; problemas de salud para realizar sus quehaceres diarios; la pandemia afectó negativamente la salud mental de las personas mayores; Call center poco efectivo; alto crecimiento demográfico de la población comunal; stock de medicamentos insuficientes; vasta extensión territorial para dar cobertura en atención médica.

Mientras que, en el **dominio de Espacios al Aire Libre y Edificios** las personas mayores manifestaron de la siguiente manera las problemáticas:

**-Espacios al aire libre:** Áreas verdes descuidadas; percepción de inseguridad ya que las áreas verdes cercanas son utilizadas para otros fines generando hermetismo social; iluminación deficiente; escasa presencia de redes de apoyo familiares e institucionales; inseguridad en el tránsito de los vehículos, veredas en mal estado, falta de basureros en la vía pública, y carencia de una cultura de tenencia responsable de mascotas.

**-Edificios:** Desigualdad en la accesibilidad a los servicios públicos; oficinas municipales alejadas unas de otras; no se brinda una atención preferencial en los servicios públicos a las personas mayores; falta de baños públicos; infraestructura antigua en Registro Civil de la comuna.

**Por último, en el dominio de Respeto e Inclusión Social:** El Respeto es sólo discursivo, vulneración de derechos en lo público (sentimiento de marginación en los procesos de participación ciudadana, edadismo en

espacios laborales, no se brinda una atención preferencial en el sector público, no se respeta la rebaja tarifaria) como en lo privado (infantilización, mirada pesimista al futuro, ), no se propician actividades intergeneracionales, escaso manejo de la información para beneficios estatales, brecha cultural, carencia de redes de apoyo familiares e institucionales.

3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.

Las propuestas recogidas por las personas mayores en las jornadas de diagnóstico participativo, encuestas y las jornadas de elaboración del plan de acción fueron seleccionadas por la gestora local con el propósito de plasmar en el plan de acción propuestas concretas y aterrizadas al contexto local, responsables con el presupuesto y orientando las expectativas de las personas mayores. En ese sentido, en cada jornada de Diagnóstico Participativo se comentaba a las personas mayores las etapas del ciclo de mejora continua, dejando en claro que hay proyectos emblemáticos como la reposición del CESFAM, el cual ya está en etapa de diseño, y que, además, está fuera de las facultades y presupuesto del mismo proyecto.

Las jornadas de elaboración del plan de acción fueron acompañadas por profesionales de otras direcciones como Obras, Medio Ambiente y Salud, quienes entregaron algunas orientaciones para aquellas propuestas que requerían de mayor inversión, otras que eran inviables para la administración municipal por ser propuestas que estaban fuera del alcance de los gobiernos locales o simplemente porque tal propuesta era parte de algún programa municipal, considerando propuestas responsables

El objetivo principal del plan de acción es fortalecer la red de apoyo a las personas mayores a través de iniciativas que reduzcan las barreras médicas, sociales y culturales, ya que es una problemática mencionada en reiteradas ocasiones por las personas mayores, que existían personas mayores que no contaban con redes de apoyo tanto a nivel institucional como a nivel familiar.

**Las propuestas mencionadas por las personas mayores en el dominio de Servicios Comunitarios y Salud:**

- Realizar 4 operativos de salud en el territorio.
- Realizar 4 talleres con Juntas de Vecinos urbanas (Primeros auxilios, toma de presión, glicemia, enfermedades neurodegenerativas, entre otras.)
- Gestionar 2 capacitaciones anuales a cuidadores (as) de pacientes postrados.
- Elaborar 2 cápsulas educativas anuales sobre cómo abordar enfermedades comunes en las personas mayores.
- Contar un gestor comunitario para entrega de medicamentos a personas mayores que tengan dificultades de desplazamiento y que vivan solos.
- Gestionar 2 capacitaciones anuales en el buen trato a trabajadores (as) de salud respecto a la atención de personas mayores.
- Aplicación de una encuesta ciudadana de satisfacción usuaria a personas mayores.
- Campaña OIRS que incentive a las personas mayores a expresar su opinión.

Lo principal en el dominio de Servicios Comunitarios y Salud, es generar iniciativas enfocadas a la promoción de la salud, propiciar iniciativas para mejorar la gestión usuaria beneficiando a las personas mayores, así como también, fomentar las atenciones ciudadanas en oficina OIRS del CESFAM.

**En tanto que, en el dominio de Espacios al aire libre las propuestas presentadas en el Plan de Acción:**

- Implementar 2 encuentros barriales en diversos sectores de la comuna.
- Implementar 3 sesiones de baile entretenido temáticos en áreas verdes de la comuna.
- Implementar 3 sesiones de talleres de huertos urbanos.
- Implementar 3 sesiones de taller de reciclaje.
- Realizar actividades intergeneracionales denominada "Amigos por la naturaleza".
- Instalar 5 letreros en áreas verdes de la comuna.
- Capacitación de poda en árboles en la vía pública a 20 trabajadores (as) pertenecientes a la empresa Dimensión.
- Concurso fotográfico de las plazas de la comuna.
- Capacitación a trabajadores (as) municipales para atención de público.

- Atención preferencial en las oficinas municipales.

Las actividades propuestas por las personas mayores en el dominio de espacios al aire libre y edificios tienen como objetivo gestionar iniciativas que permitan el disfrute de las personas mayores en los espacios públicos, apropiándose de espacios que han sido utilizados con otros fines. Asimismo, se han planteado resguardar la mantención de áreas verdes de la comuna y mejorar la atención a las personas mayores en los edificios públicos, entregando una atención preferencial.

**Mientras que, en el dominio de Respeto e Inclusión Social las propuestas de las personas mayores son:**

- Campaña de sensibilización a conductores del transporte público “La bufanda de la bueli”.
- Campaña de sensibilización en establecimientos educacionales.
- Enviar una Carta a la SEREMI de Transporte respaldada por organizaciones mayores para denunciar experiencias negativas.
- Campaña de reconocimiento al conductor más amable, con las 3 líneas de transporte presentes en la comuna.
- Campaña de voluntariado de visita domiciliaria, acompañamiento y apoyo a personas mayores.

Dichas propuestas están enfocadas en desarrollar iniciativas que fomenten prácticas respetuosas e inclusivas con las personas mayores en el transporte público, establecimientos educacionales y en conformar un grupo de voluntariado que previamente sea capacitado.

En definitiva, las necesidades del diagnóstico son vigentes y pertinentes al contexto local, son sustentables en el corto y largo plazo y existe la capacidad institucional para asumir la implementación de estas propuestas.

4. Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.

No requiere de mayores ajustes ya que las propuestas seleccionadas fueron señaladas por las personas mayores en las jornadas de validación en los cuales se expusieron los resultados del Diagnóstico Participativo. En dichas jornadas, nos acompañaron profesionales de otras direcciones como Obras, Medio Ambiente y Salud quienes orientaron la factibilidad de las propuestas.

#### **IV. PROCESO DE IDENTIFICACION DE AREAS DE MEJORA**

1. Señale las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción

Se priorizó por los dominios de Servicios Comunitarios y Salud, Espacios al aire libre y edificios, como también, Respeto e Inclusión Social.

2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización

El ejercicio de priorización se realizó en reunión junto al equipo técnico el día viernes 12 de Agosto, con la presencia de cuatro integrantes. Ante ellos, se expusieron los resultados de los Diagnósticos Participativos, señalando las barreras identificadas en las ocho áreas de dominio: Vivienda, Participación Social, Respeto e Inclusión Social, Participación Cívica y Empleo, Servicios Comunitarios y Salud, Comunicación e Información, Transporte y Espacios al aire libre y edificios.

Se decidió priorizar en los tres dominios mencionados anteriormente debido a que eran recurrentes las problemáticas en los territorios y tenían mayor impacto en la vida de las personas mayores.

Por ejemplo, las deficiencias en la atención primaria de salud responden a una problemática a nivel país, sin embargo, la comuna cuenta con un solo CESFAM, dos postas rurales y un CECOSF para una población de 24.333 habitantes, con una extensión territorial de 534 km<sup>2</sup>, lo que dificulta la capacidad de respuesta del

gobierno local. La comuna de Hualqui ha tenido un incremento demográfico que no se condice con el incremento de servicios de atención primaria.

Por otro lado, el incremento de la población ha traído consigo la aparición de problemáticas de seguridad ciudadana que hace treinta años atrás no inquietaban a los hualquinos (as). Si bien, según antecedentes de la Subsecretaría de Prevención del delito respecto a las estadísticas de denuncias han ido a la baja desde el 2019, la percepción de seguridad es negativa, generando consecuencias en la salud mental de las personas mayores, aislándose socialmente. Tal como muestra la siguiente tabla extraída de la página web del Centro de Estudios y Análisis del delito (Subsecretaría de la Prevención del delito):

	2019	2020	2021	2022
<b>GRUPO DELICTUAL / DELITO</b>				
<b>Delitos de mayor connotación social</b>	<b>389</b>	<b>293</b>	<b>290</b>	<b>162</b>
<b>Infracción a ley de armas</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
<b>Incivildades</b>	<b>332</b>	<b>369</b>	<b>488</b>	<b>253</b>
<b>Abigeato</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Abusos sexuales y otros delitos sexuales</b>	<b>21</b>	<b>14</b>	<b>23</b>	<b>8</b>
<b>Violencia intrafamiliar</b>	<b>112</b>	<b>119</b>	<b>180</b>	<b>124</b>
<b>Receptación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Robo frustrado</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

Por último, en el dominio de Respeto e Inclusión Social las experiencias negativas planteadas por las personas mayores tanto en el ámbito público como privado, han generado una mirada pesimista respecto el futuro de que las cosas no cambiarán.

### 3. Identifique los actores que participaron del proceso

#### **En la reunión de equipo técnico, participaron:**

- Alejandra Salas Cifuentes, encargada de la Oficina de Personas Mayores.
- Yoani Tapia C., encargada OMIL, dependiente de la Dirección de Desarrollo Económico Local.
- Johanna Álvarez B., Encargada de la EGIS Municipal.
- Mónica Contreras Lagos, Gestora Local Proyecto Comunas Amigables.

### 4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

Los principales obstáculos están relacionados con la presión del cumplimiento de los plazos perentorios y el término del contrato de los honorarios de la gestora local (31 de Agosto), por lo que se apresuró el proceso identificación de áreas prioritarias, validación de los Diagnósticos Participativos, elaboración del Plan de Acción y Validación del Plan de Acción y las actividades vinculadas a difundir los resultados del Diagnóstico así como la entrega del III Informe de Cierre al Servicio Nacional del Adulto Mayor.

Finalmente, en la sesión ordinaria del concejo municipal N° 42, con fecha del 17 de Agosto se acuerda la creación de un programa de apoyo al proyecto, que permitió la extensión de 2 meses para contratar los honorarios de la gestora local y llevar a cabo las últimas actividades según Carta Gantt. De esta manera, salvaguardar el espíritu participativo del proyecto sin dejar de lado a las personas mayores, cumpliendo el lema “*que nadie quede fuera*”.

Lo que fue en su momento, un obstáculo (la reducción de las actividades del proyecto a 10 meses) se transformó en un facilitador gracias al compromiso del concejo municipal y el alcalde.

Otro de los facilitadores en el proceso de identificación de las áreas de mejora fue contar con herramientas metodológicas y tecnológicas, ya que, cada grupo focal fue respaldado con una grabadora digital, lo que nos facilitó en el análisis de los grupos focales, identificando claramente las barreras señaladas por las personas mayores. Por otro lado, el protocolo de Vancouver incorpora una sugerencia de matriz de análisis la que se llevaba impresa en cada grupo focal y fue utilizada como una bitácora de apuntes, quedando un registro escrito

por parte de la gestora local. Cabe destacar, en el proceso de levantamiento de la información participaron 324 personas mayores, de ellos 13 fueron directores (as) de servicio siendo una muestra que cumplía con el proyecto que se envió al Servicio Nacional del Adulto Mayor, convirtiéndose en una muestra representativa de la comuna. (23 Diagnósticos fueron aplicados en el territorio, más uno con actores económicos, un diagnóstico institucional y encuestas participativas aplicadas en el DIDECO en tu barrio.) Esta representatividad, dio claridad de las problemáticas planteadas, siendo reiterativas en los territorios, dando luces al equipo técnico de las áreas a priorizar en el plan de acción.

V. PLAN DE ACCION	OBJETIVO: Fortalecer la red de apoyo a las personas mayores a través de iniciativas que reduzcan las barreras médicas, sociales y culturales.						
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
Servicios Comunitarios y Salud	Generar intervenciones en las comunidades como una estrategia de promoción de la salud.	- 4 Operativos de salud en el territorio al año.	-Nº de operativos realizados en poblaciones.	-Realizar operativos de salud en el territorio.	-Personas Mayores. -Gestora Local Programa Comuna Amigable. -Director DAS -Director del CESFAM Hualqui. -Encargada del Programa de Adulto Mayor CESFAM. -Cruz Roja. -Oficina de Personas Mayores. -UCSC. -Carrera de Enfermería USS. -Seremi de Salud Bío Bio. -Fundación Impacto Mayor. -Coordinadora CECOSF.	-Transporte -Coffee Break -Recursos Humanos.	-Listas de Asistencia de operativos. -Registro fotográfico.
	Generar intervenciones en las comunidades como una estrategia de promoción de la salud.	- 4 Talleres con JJVV. -Implementación a 4 JJVV con insumos de control médico (Glucómetros, toma presión de brazo, termómetro, oxímetro, botiquín de primeros auxilios.)	- Nº de talleres con JJVV.	- Realizar talleres con JJVV urbanas (Primeros auxilios, toma de presión, glicemia, enfermedades neurodegenerativas, etc.)	-Personas mayores. -Gestora local Programa Comuna Amigable. -Director del CESFAM Hualqui. -Encargada de Promoción de la Salud. -Cruz Roja.	-Insumos médicos (Glucómetros, toma presión de brazo, termómetro, oxímetro, botiquín de primeros auxilios.) -Materiales de Oficina. -Coffee break para talleres.	-Lista de asistencia a talleres. -Registro fotográfico. -Acta de recepción de insumos médicos.

					-Oficina de Personas Mayores. -UCSC. -Carrera de Enfermería USS. -Seremi de Salud Bío Bio. -Fundación Impacto Mayor.		
Generar intervenciones en las comunidades como una estrategia de promoción de la salud.	- 2 capacitaciones anuales a cuidadores(as) de personas mayores postradas.	-Nº de capacitaciones.	-Capacitar a cuidadores (as) de personas mayores postradas.	-Oficina de Personas Mayores. -Programa Red Local de Apoyos y Cuidados. -Director del CESFAM. - Seremi de Salud Bío Bio.	-Coffee break -Material de oficina.	-Lista de asistencia a cuidadores (as). -Encuesta de satisfacción a los Asistentes.	
Generar intervenciones en las comunidades como una estrategia de promoción de la salud.	-1 cápsula educativa semestral respecto al abordaje de enfermedades comunes de las personas mayores.	-Nº de cápsulas educativas.	-Elaborar cápsulas educativas respecto al abordaje de enfermedades comunes en las personas mayores.	-Personas mayores -Oficina de personas mayores. -Seremi de salud Bío Bio. -Comunicador CESFAM.	-Recursos informáticos como un computador y programas de edición de video. -Recurso humano.	-Link de las cápsulas subidas a medios formales institucionales.	
Generar intervenciones en las comunidades como una estrategia de promoción de la salud.	-Catastro de P.M dependientes. -Designación de 1 gestor comunitario para entrega de medicamentos. -Capacitación a Gestor comunitario. -Entrega de medicamentos a 60 PM mensuales.	-Nº de entregas en bitácora diaria.	-Contar con un gestor comunitario para entrega de medicamentos para P.M. dependientes y en hogares unipersonales.	-Personas mayores. -Oficina de personas mayores. -Administrador municipal. -Administrador Pro Empleo.	-Recurso humano (Gestor que entregue medicamentos a domicilio) -Material de oficina -Transporte en caso de ser requerido.	-Catastro de PM dependientes. -Acta de capacitación. -Certificado (Memorándum) de designación del gestor. -Bitácora de entrega de medicamento.	

Fortalecer la gestión usuaria, favoreciendo a las personas mayores.	- 2 capacitaciones anuales sobre buen trato a las personas mayores	-Nº de capacitaciones anuales.	-Capacitar en el buen trato a trabajadores(as) de salud respecto a la atención de personas mayores.	-Personas mayores. -Gestora Local Programa Comuna Amigable. -Director DAS. -Dirección Desarrollo de Personas. -Director del CESFAM Hualqui. -Equipo de Gestión en salud. -Unión Comunal de Adulto Mayor. -Consejo de Desarrollo del CESFAM Hualqui. -Encargada OIRS CESFAM. -Oficina de Personas Mayores. -Servicio Nacional del Adulto Mayor.	-Recurso Humano especializado con experiencia en relatorías. -Trabajadores (as) CESFAM y CECOSF. -Material de Oficina. -Diplomas de certificación para funcionarios (as). -Coffe break	-Lista de asistencia de capacitaciones.
Fortalecer la gestión usuaria, favoreciendo a las personas mayores.	- Instrumento de satisfacción usuaria a personas mayores. -Encuesta al 8% (208 PM) de la población mayor inscrita en el CESFAM. -Sistematización de 208 encuestas de satisfacción usuaria en Excel y/o SPSS.	-Aplicación de encuesta de satisfacción usuaria al 8% de la población mayor inscrita en el CESFAM.	-Ejecutar instrumento de satisfacción usuaria a personas mayores (encuesta).	-Estudiantes en práctica UCSC. -Equipo de Gestión CESFAM. -Director CESFAM. -Personas Mayores. -Oficina de personas mayores. -Gestora local Programa Comuna Amigable	-Material de oficina -Tótem de registro de atención del CESFAM.	-Sistematización de encuesta de satisfacción usuaria de personas mayores. -Informe de registro estadístico (otorgado por el Tótem del CESFAM).
Fomentar y garantizar el derecho de las personas mayores a informarse, sugerir, reclamar y/o felicitar en la Oficina de Información, Reclamos y	-Aumento en un 20% de atenciones ciudadana en OIRS. -Elaboración de un producto audiovisual que fomente las atenciones ciudadanas en OIRS.	-Nº de atenciones ciudadanas en OIRS.	-Levantar una campaña de fomento a OIRS.	-Personas mayores. -Gestora Local Programa Comuna Amigable. -Director del CESFAM Hualqui. -Consejo de Desarrollo del CESFAM Hualqui.	-Materiales de Oficina. -Plataforma virtual OIRS. -Producto audiovisual como material de difusión.	-Registro de atenciones ciudadanas de OIRS.

	Sugerencias (OIRS) las atenciones.				-Encargada OIRS CESFAM. -Oficina de Personas Mayores. -Comunicador CESFAM		
<b>Espacios al aire libre y edificios</b>	Gestionar iniciativas que permitan el disfrute de las personas mayores al aire libre.	-Implementar 2 encuentros barriales anuales en áreas verdes de la comuna. -Compromisos de colaboración con organizaciones sociales. -Contratación de servicios de animación y amplificación.	-Solicitud de adquisiciones de los servicios contratados para dicha actividad.	-Realizar encuentros barriales en 2 áreas verdes de la comuna.	-Personas mayores. -Gestora Local Programa Comunas Amigables. -JJVV urbanas. -Organizaciones de personas mayores. -Academia Antulaf. -Grupo de batucada (Ejemplo Elún Ayelén, Lota). -Unidad de Cultura. -Dirección de Seguridad Pública y Emergencias. -Tenencia de Hualqui	-Recurso humano: -Transporte -Servicios de animación y amplificación. -Premios -Escenario -Colaciones. -Decoraciones. -Material de difusión.	-Registro fotográfico. -Actas de compromisos. -Decretos de pago de los servicios contratados para dicha actividad.
	Gestionar iniciativas que permitan el disfrute de las personas mayores al aire libre.	- 3 sesiones de talleres de baile entretenido (temáticos) en áreas verdes de la comuna. -Contratación de Tallerista de baile entretenido a honorarios.	-Links de fotografías subidas a rrss institucionales.	-Efectuar sesiones de baile entretenido (temáticos, como rock, boleros, twist, nueva ola, etc.) al aire libre.	-Personas Mayores. -Gestora Programa Comuna Amigable. -Oficina de personas mayores. -Tallerista a honorarios. -Oficina Comunal de Deportes. -JJVV	-Amplificación. -Material de difusión -Agua envasada. -Snack de colación	-Registro fotográfico.

<p>Gestionar iniciativas que permitan el disfrute de las personas mayores al aire libre.</p>	<p>- 3 sesiones talleres de huertos urbanos. -Contratación de Tallerista de huertos urbanos a honorarios.</p>	<p>-Links de fotografías subidas a rrss institucionales.</p>	<p>-Ejecutar Talleres de huertos urbanos.</p>	<p>-Personas mayores. -Gestora Local Programa Comuna Amigable. -JJVV urbanas. -Dirección de Medio Ambiente. -Fundación El Árbol. -Organizaciones de personas mayores.</p>	<p>-Recurso humano: Tallerista de huertos urbanos. -Agua envasada -Snack de colación. -Decoraciones. -Envases reciclables para almácigos. -Semillas diversas. -Tierra de hojas. -Material de difusión</p>	<p>-Registro fotográfico.</p>
<p>Gestionar iniciativas que permitan el disfrute de las personas mayores al aire libre.</p>	<p>- 3 sesiones de taller de reciclaje. -Contratación de Tallerista de reciclaje a honorarios.</p>	<p>-Links de fotografías subidas a rrss institucionales.</p>	<p>-Efectuar Talleres de reciclaje.</p>	<p>-Personas mayores. -Gestora local Programa Comuna Amigable. -JJVV Urbanas. -Dirección de Medio Ambiente. -Fundación El Árbol. -Organizaciones de personas mayores.</p>	<p>-Recurso humano: Tallerista de reciclaje. -Agua envasada -Snack de colación. -Productos de reciclaje (papel, cartón, envases de plásticos, corchos, entre otros a criterio del Tallerista). -Material de difusión</p>	<p>-Registro fotográfico.</p>
<p>Gestionar iniciativas que permitan el disfrute de las personas mayores al aire libre.</p>	<p>- 2 actividades anuales intergeneracionales.</p>	<p>-Links de fotografías subidas a rrss institucionales.</p>	<p>-Generar actividades intergeneracionales "Amigos de la naturaleza".</p>	<p>-Personas mayores. -Gestora local Programa Comuna Amigable. -JJVV Urbanas. -Dirección de Medio Ambiente. -Fundación El Árbol. -Organizaciones de personas mayores. -Oficina de jóvenes. -Oficina de turismo -Consejo de infancia comunal.</p>	<p>-Transporte -Agua envasada -Snack de colación. -Recurso humano: guía turístico. -Material de difusión</p>	<p>-Registro fotográfico</p>

Mejorar la atención de las personas mayores en los servicios públicos.	-30% de los trabajadores (as) municipales para atención de público.	-Nº de trabajadores (as) capacitados.	-Capacitar a trabajadores (as) municipales para atención de público.	-Personas mayores. -Gestora Local Programa Comuna Amigable. -Oficina de personas mayores. -Alcaldía. -Jefe de Gabinete. -Administración municipal. -Dirección de Desarrollo de Personas. -Relatores externos que cumplan perfil. -Lab UBB Innovación Pública. -Dirección de Innovación y Calidad	-Recursos humano especializado en relatorías. -Diplomas. -Material de oficina. -Coffee Break	-Lista de asistencia de la capacitación. -Registro fotográfico.
Mejorar la atención de las personas mayores en los servicios públicos.	-50 encuestas mensuales de satisfacción a personas mayores en diversas oficinas municipales.	-Nº de encuestas mensuales de satisfacción a personas mayores en diversas oficinas municipales.	-Aplicar encuesta de satisfacción a personas mayores en diversas oficinas municipales.	-Personas mayores. -Gestora Local Programa Comuna Amigable. -Administración Municipal. -Dirección de Desarrollo de Personas.	-Recurso humano -Material de oficina -Encuestas.	-Sistematización de encuestas. -Resultados de encuestas de satisfacción a personas mayores.
Resguardar la mantención de áreas verdes de la comuna.	- 5 letreros en áreas verdes de la comuna. -Adquisición de letreros acrílicos	-Nº de letreros instalados en áreas verdes.	-Instalar letreros que inviten a cuidar la plaza.	-Personas mayores. -Gestora Local Programa Comuna Amigable. -Oficina de personas mayores. -Organizaciones mayores -Dirección de aseo y ornato. -Administración municipal. -Administrador Pro empleo	-Recurso humano -Letreros acrílicos con diseños elaborados por personas mayores. -Material de difusión.	-Registro fotográfico.

	Resguardar la mantención de áreas verdes de la comuna.	- 20 arbustos en la vía pública. -Adquisición de 20 arbustos	-Nº de arbustos instalados en la vía pública.	-Plantar arbustos en la vía pública creando "Comunidades vegetales".	-Personas mayores. -Gestora local Programa Comuna Amigable -Dirección de aseo y ornato. -Administración municipal. -Administrador Pro empleo	-Recurso humano -Material de Difusión -20 arbustos	-Georreferenciación de arbustos instalados en la vía pública. -Registro fotográfico.
	Resguardar la mantención de áreas verdes de la comuna.	- 20 trabajadores pertenecientes a la empresa Dimensión.	-Nº de trabajadores pertenecientes a la empresa Dimensión.	-Capacitar a trabajadores de Empresa Dimension respecto a la poda de árboles en vía pública.	-Trabajadores de empresa de retiro de residuos domiciliarios. -Empresa Dimension -Dirección de Medio Ambiente	-Relator especializado -Material de oficina -Coffee Break	-Lista de asistencia de la capacitación.
	Resguardar la mantención de áreas verdes de la comuna.	-20 fotografías de las plazas de la comuna. -Exposición de fotografías.	-Nº de fotografías.	-Realizar Concurso fotográfico de las plazas de la comuna.	-Personas mayores -Organizaciones mayores -JJVV Urbanas	-5 Premios para el concurso fotográfico. -Material de difusión	-Registro fotográfico de la exposición.
<b>Respeto Inclusión Social</b>	<b>e</b> Desarrollar iniciativas que fomenten prácticas respetuosas e inclusivas con las personas mayores.	-60 conductores del transporte público intervenidos. -Adquisición de 120 madejas de lanas de 50 gr. -Adquisición de 20 palillos.	-Nº de madejas de lanas.  -Nº de dípticos e incentivo entregado a conductores del transporte público.	-Realizar Campaña de sensibilización a los conductores del transporte público "La bufanda de la bueli".	- Personas mayores. -Organizaciones de personas mayores. -Mesa Técnica comunal del adulto mayor. -Conductores del transporte público. -Dirección de Tránsito. -Oficina de Personas mayores.	-Recurso humano -Lanas y palillo. -Folletos. -Material de difusión. -Material de oficina	-Dípticos elaborados. -Certificado de orden de compra y decreto de pago. -Bufandas tejidas. -Registro fotográfico.

<p>Desarrollar iniciativas que fomenten prácticas respetuosas e inclusivas con las personas mayores.</p>	<p>- 3 establecimientos educativos intervenidos con talleres.</p>	<p>-Nº de talleres.</p>	<p>-Realizar Campaña de sensibilización a las personas mayores en los establecimientos educativos.</p>	<p>-Director Servicio Local de Educación Andalién Sur. -Director(a) de Escuela D-600, Nueva República, Los Libertadores, Liceo San Juan Bautista y Colegio Alonso de Ercilla. -Oficina de personas mayores. -Gestora Local Programa Comuna Amigable</p>	<p>-Recurso humano. -Materiales de taller. -Material de difusión</p>	<p>-Lista de asistencia. -Acta de reunión con el director(a) del establecimiento, como acta de compromiso. -Registro fotográfico.</p>
<p>Desarrollar iniciativas que fomenten prácticas respetuosas e inclusivas con las personas mayores.</p>	<p>-Carta firmada por el 100% de las organizaciones de personas mayores. -Recepción de experiencias negativas de las personas mayores en el transporte público.</p>	<p>-Nº de organizaciones de personas mayores que firman la carta.</p>	<p>-Enviar Carta a la SEREMI de transporte respaldada por organizaciones mayores para denunciar las experiencias negativas.</p>	<p>-Organizaciones de Personas Mayores. -Oficina de Personas Mayores. -Gestora Local Programa Comuna Amigable. -SEREMI de transporte. -Líneas de transporte: Galaxias, Vía del Sol y Palomares.</p>	<p>-Recurso humano. -Material de oficina -3 Premios para el conductor más amable. -Buzón decorativo. -Producto audiovisual de difusión de la campaña.</p>	<p>-Acta de Recepción de la oficina de parte de la SEREMI de transporte. -Carta timbrada por la SEREMI de Transporte. -Registro fotográfico.</p>

<p>Desarrollar iniciativas que fomenten prácticas respetuosas e inclusivas con las personas mayores.</p>	<p>-Instalación de un buzón para los votos en cada línea de transporte con afiche de la campaña. - 30 votos en cada línea de transporte.</p>	<p>-Instalación del buzón en cada línea de transporte. -Nº de votos</p>	<p>-Realizar Campaña de reconocimiento al conductor más amable.</p>	<p>-Conductores Líneas de transporte: Galaxias, Vía del Sol y Palomares. -Gestora Local Programa Comuna Amigable. -Organizaciones de personas mayores.</p>	<p>-Material de oficina -3 cajas plásticas pequeñas -3 premios -Material de difusión.</p>	<p>-Registro fotográfico de la instalación del buzón. -Acta de conteo de votos.</p>
<p>Desarrollar iniciativas que fomenten prácticas respetuosas e inclusivas con las personas mayores.</p>	<p>-Catastro de personas mayores que requieran de acompañamiento. -Conformación de un grupo de voluntarios (as). -Capacitación al grupo de voluntariado. -Realización de 2 visitas al mes a personas mayores que requieran de acompañamiento. -Entrega de productos, si es que lo requieren, a personas mayores visitadas. (kit de aseo, kit de estimulación cognitiva)</p>	<p>-Nº de personas mayores beneficiadas. -Conformación de grupo voluntario. -Nº de visitas domiciliarias. -Nº de kits entregados.</p>	<p>-Elaborar Campaña de voluntariado de visita domiciliaria, acompañamiento y apoyo a personas mayores.</p>	<p>-Personas mayores. -Oficina de personas mayores. -Mesa técnica comunal de Adulto Mayor. -Grupo de voluntarios (as). -Capilla Padre Alberto Hurtado. -JJVV</p>	<p>-Recurso humano. -Materiales de aseo personal. -Material de estimulación cognitiva. -Material de difusión.</p>	<p>-Listado de beneficiarios (as). -Acta de reunión de conformación del grupo de voluntarios (as). -Bitácora de visitas domiciliarias. -Acta de recepción de kit.</p>







## VII.- RESUMEN EJECUTIVO

La Ilustre Municipalidad de Hualqui, de la provincia de Concepción, Región del Bío Bio, en su compromiso de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el período comprendido entre el año 2022 y el año 2024.

Fin	Objetivo General	Objetivo (s) Específico (S)	Actividad (es) comprometidas
Fortalecer la red de apoyo a las personas mayores a través de iniciativas que reduzcan las barreras médicas, sociales y culturales.	Generar intervenciones en las comunidades como una estrategia de promoción de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar 4 Operativos de salud en diversas poblaciones al año.</li> <li>-Ejecutar 4 Talleres con JJVV</li> <li>-Implementar a 4 JJVV con insumos de control médico.</li> <li>-Gestionar 2 capacitaciones anuales.</li> <li>-Elaborar 1 cápsula semestral.</li> <li>-Elaborar un catastro de P.M dependientes.</li> <li>-Designar 1 gestor comunitario para entrega de medicamentos.</li> <li>-Capacitar a Gestor comunitario.</li> <li>-Entregar medicamentos a 60 PM mensuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Operativos de salud en poblaciones.</li> <li>-Talleres con JJVV urbanas (Primeros auxilios, toma de presión, glicemia, enfermedades neurodegenerativas, etc.)</li> <li>-Capacitaciones a cuidadores (as) de pacientes postrados.</li> <li>-2 Cápsulas educativas anuales sobre cómo abordar enfermedades comunes en las personas mayores.</li> <li>-Contar con un gestor comunitario para P.M. dependientes y que vivan solos.</li> </ul>
	Fortalecer la gestión usuaria, favoreciendo a las personas mayores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-2 capacitaciones anuales sobre buen trato a las personas mayores</li> <li>-8% de la población mayor, inscrita en el CESFAM, responde encuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacitación en el buen trato a trabajadores(as) de salud respecto a la atención de personas mayores.</li> <li>- Encuesta ciudadana de satisfacción usuaria a personas mayores.</li> </ul>
	-Fomentar las atenciones ciudadanas en OIRS.	-Aumentar en un 20% de atenciones ciudadana en OIRS.	-Campaña OIRS, que incentiva a personas mayores a expresar su opinión.

	<p>Gestionar iniciativas que permitan el disfrute de las personas mayores al aire libre.</p>	<p>-Implementar 2 encuentros barriales anuales en diversos sectores.          -Implementar 3 sesiones de talleres de baile entretenido(temáticos) en áreas verdes de la comuna.          -Implementar 3 sesiones talleres de huertos urbanos.          -Implementar 3 sesiones de taller de reciclaje.          -Implementar 2 actividades anuales intergeneracionales.</p>	<p>-Encuentros barriales.          -Sesión de baile entretenido (temáticos, como rock, boleros, twist, nueva ola, etc.) al aire libre.          -Talleres de huertos urbanos.          -Talleres de reciclaje.          -Actividades intergeneracionales "Amigos de la naturaleza".</p>
	<p>Mejorar la atención de las personas mayores en los servicios públicos.</p>	<p>-Capacitar a 50 trabajadores (as) municipales para atención de público.          -Aplicar 50 encuestas mensuales de satisfacción a personas mayores en diversas oficinas municipales.</p>	<p>-Capacitación a trabajadores (as) municipales para atención de público.          -Atención preferencial en oficinas municipales.</p>
	<p>Resguardar la mantención de áreas verdes de la comuna.</p>	<p>-Instalar 5 letreros en áreas verdes de la comuna.          -Plantar 20 arbustos en la vía pública.          -Capacitar a 20 trabajadores pertenecientes a la empresa Dimensión.          -Recopilar 20 fotografías de las plazas de la comuna.          -Realizar exposición de fotografías.</p>	<p>-Letreros que inviten a cuidar la plaza.          -Arbustos en la vía pública creando "Comunidades vegetales"          -Capacitación de poda de árboles en vía pública a trabajadores de la empresa Dimensión.          -Concurso fotográfico de las plazas de la comuna.</p>
	<p>Desarrollar iniciativas que fomenten prácticas respetuosas e inclusivas con las personas mayores.</p>	<p>-Intervenir a 60 conductores del transporte público.          -Adquirir 120 madejas de lanas de 50 gr.          -Adquirir 20 palillos.          -Intervenir a lo menos en 3 establecimientos educacionales con talleres.          -Carta firmada por el 100% de las</p>	<p>- Campaña de sensibilización a los conductores del transporte público "La bufanda de la bueli".          -Campaña de sensibilización a las personas mayores en los establecimientos educacionales.          -Carta a la SEREMI de transporte respaldada por organizaciones mayores para</p>

		<p>organizaciones de personas mayores.</p> <p>-Instalar un buzón para los votos en cada línea de transporte con afiche de la campaña.</p> <p>-Recoger al menos 20 votos en cada línea de transporte.</p> <p>-Elaborar un listado de personas mayores que requieran de acompañamiento.</p> <p>-Conformar un grupo de voluntarios (as).</p> <p>-Capacitar al grupo de voluntariado.</p> <p>-Realizar visitas 2 veces en el mes a personas mayores que requieran de acompañamiento.</p> <p>-Entregar productos si es que lo requieren las personas mayores visitadas. (kit de aseo, kit de estimulación cognitiva)</p>	<p>denunciar las experiencias negativas.</p> <p>-Campaña de reconocimiento al conductor más amable.</p> <p>-Campaña de voluntariado de visita domiciliaria, acompañamiento y apoyo a personas mayores.</p>
--	--	---	--

En este proceso de validación del Plan de Acción participaron 68 personas entre los cuales se encontraba el alcalde, 2 concejales, docentes UCSC, la Coordinadora Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor y la encargada regional del Programa Ciudades Amigables, presidenta de la Unión Comunal de Adulto Mayor y la presidenta de la Unión Comunal de Junta de Vecinos, entre otros 17 representantes de organizaciones mayores, 19 representantes de juntas de vecinos y 19 profesionales municipales (entre ellos, 3 directores/as.).

Nombre y Firma:

Dirigentes(as)

Alcalde

Concejales(as).



29 de Septiembre, 2022. Ceremonia de Cierre del Proyecto “Construyendo una ciudad más amigable junto a las personas mayores de Hualqui”, instancia en la cual se validó el Plan de Acción junto a Coordinadora Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor Janine Albarrán Astudillo, autoridades locales, dirigentes de la comunidad y personas mayores.

## **VIII.- ANEXOS**

- Folleto informativo, que presenta los resultados de los diagnósticos participativos.
- Acta de Validación de las cuatro jornadas de los diagnósticos participativos
- Acta de Validación del Plan de Acción.
- Listas de asistencia de los Diagnósticos Participativos
- Encuestas sistematizadas en Excel
- Registros fotográficos
- Gráficos